

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22699 *Acuerdo de 22 de diciembre de 2022, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los/las Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2023 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado designar a los/las Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2023 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, entre los juzgados y tribunales de la jurisdicción ordinaria y los de la jurisdicción militar, compuesta por el presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los/las siguientes magistrados/as:

Magistrados/as de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: José Luis Seoane Spiegelberg y Rafael Sarazá Jimena, como titulares, e Ignacio Sancho Gargallo, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Ana María Ferrer García y Andrés Palomo del Arco, como titulares, y Leopoldo Puente Segura, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: José Antonio Montero Fernández y Ángeles Huet de Sande, como titulares, y José María del Riego Valledor, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Antonio Vicente Sempere Navarro y María Luz García Paredes, como titulares, y Sebastián Moralo Gallego, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: José Alberto Fernández Rodería y Clara Martínez de Careaga García, como titulares, y Fernando Marín Castán, como suplente.

Madrid, 22 de diciembre de 2022.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S. el Vocal, Rafael Mozo Muelas.